

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (mayo de 2021)

Sesión Ordinaria n° 316 del CIDH (27 de mayo de 2021)

Damos continuidad a la práctica de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de la sesión en la virtualidad. Debido a que en esta sesión trataremos el Informe Anual de Actividades 2020 del Instituto, limitamos el informe de gestión a lo estrictamente necesario para mantenerlos al tanto de las principales novedades. Seguiremos el ordenamiento usual: sobre el Consejo Superior (CS), sobre la Universidad en general y sobre el Instituto.

Consejo Superior

El Consejo Superior (CS) sesionó de manera virtual el sábado 15 de mayo (sesión n° 300), de acuerdo con el procedimiento aprobado en mayo de 2020 (Resolución-CS-7680). En la sesión se aprobó el Contrato de Promoción PICT 2019 entre la Universidad Nacional de General Sarmiento y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica -ANPCyT; dentro de ese contrato se encuentra el proyecto “Las políticas de ciencia, tecnología e innovación hacia actividades económicas estratégicas en Argentina y en Brasil: balance de las experiencias recientes y nuevos enfoques regulatorios”, cuya Investigadora Responsable es Karina Forcinito, en la Convocatoria Argentina Innovadora 2020.

Universidad

Dado que las medidas de las autoridades nacionales sobre la emergencia sanitaria se renuevan periódicamente, también se modifica el acceso al campus: ha permanecido abierto de lunes a viernes de 8 a 18 durante mayo, pero en la semana en curso se encuentra cerrado, con acceso de las autoridades y una guardia mínima de la Dirección de Servicios Generales. Esperamos que la concurrencia al Instituto de quienes lo soliciten pueda renovarse la semana que viene.

Continúan suspendidas todas las clases presenciales en el campus: Escuela Infantil, Escuela Secundaria, y clases presenciales en laboratorios y talleres.

Fueron publicados los resultados de la convocatoria a becas académicas de la UNGS, y se encuentran en este momento en fase de presentación y análisis de recursos, previa a la consideración de los órdenes de mérito por el Consejo Superior.

El Instituto

Lxs Secretarixs y la Decana concurrirán al Instituto en la misma frecuencia y días que ya informáramos: lunes y jueves les tres, y los demás días al menos una de nosotrxs, al menos en el horario de 10 a 16. La Presidencia del Consejo del Instituto se realiza, como desde el inicio del ASPO, desde el campus.

Por Resolución D-IDH N° 2615/21 se aplicó al Investigador Docente Rocco Carbone la medida disciplinar de apercibimiento, en el marco del Expediente 22756/21. El Investigador Docente

se ha notificado en sede de la Secretaría Legal y Técnica de la Universidad y no ha recurrido la sanción.

El 7 de mayo finalizó el primer trimestre del *Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado*. Los resultados obtenidos en este tramo son los que se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Estudiantes que aprobaron los Talleres Iniciales en relación con lxs inscriptxs y con lxs que empezaron a cursar. Primer trimestre 2021.

	Total inscriptxs	Cantidad de comisiones	No asistieron nunca		Comenzaron a cursar	Abandonaron		Total que finalizó el curso		Aprobados entre quienes finalizaron el curso			Desaprobados	
			Total	% sobre inscriptxs		Total	% sobre inscriptxs	Total	% sobre cursantes	Total	% sobre quienes finalizaron	% sobre quienes comenzaron (cursantes)	Total	% sobre quienes finalizaron
TITLE	1596	46	677	42,42%	919	301	18,86%	618	67,25%	563	91,10%	61,26%	55	8,90%
TIO Matemática	723	22	129	17,84%	594	181	25,03%	413	69,53%	347	84,02%	58,42%	66	15,98%
TIO Exactas	1124	32	265	23,58%	859	220	19,57%	639	74,39%	553	86,54%	64,38%	86	13,46%
TIO Experimentales	23	2	6	26,09%	17	5	21,74%	12	70,59%	12	100,00%	70,59%	0	0,00%
TIO Humanidades	210	6	82	39,05%	128	37	17,62%	91	71,09%	73	80,22%	57,03%	18	19,78%
TIO Sociales	215	6	64	29,77%	151	40	18,60%	111	73,51%	100	90,09%	66,23%	11	9,91%
Totales	3891	114	1223	31,43%	2668	784	20,15%	1884	70,61%	1648	87,47%	61,76%	236	12,53%

FUENTE: Información proporcionada por lxs Coordinadorxs de los Talleres.

Debido a la modificación del Calendario Académico aprobada por el CS en abril, entre el 23/4 y el 4/5 se realizó una matriculación de nuevxs ingresantes. En este período se registraron 1271 inscripciones. A la vez, finalizado el primer trimestre, entre el 10/5 y el 12/5 tuvo lugar la inscripción para recursantes de los Talleres Iniciales. En función de los datos con los que contamos al 15 de mayo, el segundo trimestre comenzó a desarrollarse según los datos que se consignan en el Cuadro 2¹. La información sobre la cantidad de cursantes incluye la distribución efectuada a partir de la inscripción de fines de 2020. Se brindan, también, los datos correspondientes al mismo período de 2020.

Cuadro 2. Datos sobre Talleres Iniciales 2do trimestre 2020/2021

Taller	2020		2021	
	N° de inscripciones	Cantidad de comisiones	N° de inscripciones	Cantidad de comisiones
TITLE	1259	49	2256	55
TIO Mate	922	26	1312	35
TIO Exactas	773	23	1493	36
TIO Experimentales	0	0	19	1
TIO Humanidades	227	10	405	11
TIO Sociales	291	12	412	11
Totales	3472	120	5897	149

FUENTE: Coordinaciones de Talleres y Departamento de Bedelía UNGS.

En cuanto a las diez carreras de grado del Instituto, el **Cuadro 3** informa la cantidad de inscripciones registradas en el período abril-mayo para cada licenciatura o profesorado. En este caso, no se ofrecen datos comparativos con 2020 ya que, para este último período y debido a que no hubo una segunda inscripción análoga a la de abril-mayo de 2021, solo se contó con los datos relevados a fines de 2019.

¹ A las instancias iniciales de inscripción y reinscripción siguen otras en las que se revisan y, eventualmente, se corrigen las cantidades finales de estudiantes que efectivamente cursarán. Como consecuencia de ello, es posible tener que realizar ajustes sobre los totales informados para cada Taller. De ello darán cuenta los datos que correspondan a los datos finales del trimestre.

Cuadro 3. Inscripciones registradas por carrera del IDH en la inscripción de abril-mayo 2021

PROPUESTA	INSCRIPTXS
Licenciatura en Comunicación	51
Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos	27
Licenciatura en Educación	61
Licenciatura en Estudios Políticos	12
Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía	12
Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía	23
Profesorado Universitario de Educación Superior en Física	11
Profesorado Universitario de Educación Superior en Historia	62
Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura	47
Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática	52
TOTAL	358

FUENTE: Departamento de Bedelía UNGS

Recordarán que se realizó el turno de abril del Examen para Mayores de 25 años que no finalizaron la Escuela Media. En este plenario aprobaremos ampliaciones horarias y contrataciones ligadas a la corrección de exámenes. Habíamos registrado un total de 589 postulantes, 381 de quienes confirmaron su asistencia en las instancias previas al examen y, por lo tanto, estaban habilitadxs para rendir el 3 de mayo. De ese total, solo 24 postulantes de lxs 91 aspirantes que pudieron completar los distintos momentos de las evaluaciones aprobaron los dos exámenes.

La Lic. Liana Andrea Lobos, procesadora de contenidos digitales para formación incorporada en el Instituto en el marco del PlanVES, continúa su trabajo con las coordinaciones de las asignaturas seleccionadas inicialmente: *Psicología general, Política, Introducción a los estudios de la literatura y Problemática educativa*. A esta tarea inicial se sumará, desde principios de junio, la interacción con las coordinaciones de los espacios destinados a las Prácticas de Lectura y Escritura a cargo del Instituto, esto es, TITLE, TLED y ALED. En la medida en que resulte posible, ampliaremos estos diálogos de la especialista con las direcciones de las carreras de posgrado del IDH.

En cuanto al proceso de autoevaluación institucional requerido por la CONEAU, en abril y mayo se han desarrollado las actividades ligadas a la evaluación de la función Formación. Hacia fines del período informado se incorporó el Comité de Carrera del Profesorado Universitario Superior en Matemática con lo cual puede avanzarse en el trabajo con la carrera mencionada.

Finaliza el 27 de mayo (el día de la sesión del CIDH) el período de reclamos para quienes consideren que cumplen con los requisitos para concursar sus cargos de dedicación simple

bajo el artículo 73° del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes de Universidades Nacionales (CCT), y no están en el listado. Se inicia una etapa de revisión de las presentaciones, tras la cual el Instituto avanzará en la preparación de los concursos. El viernes 28, el Decanato se reunirá con las coordinaciones de áreas de investigación, direcciones de carreras y coordinación de Talleres Iniciales que tienen cargos a concursar en este marco, a fin de establecer criterios y procedimientos internos que faciliten la organización. Esperamos presentar en la sesión de junio una parte de estos concursos, y completar la presentación en la sesión de julio.

En esta sesión de Consejo tenemos para tratar la designación del ID Antonio Cafure como director del Profesorado Universitario en Educación Superior en Matemática, tras la desvinculación en tal rol por parte de la investigadora docente Mabel Rodríguez.

En cuanto a la presentación de nuevos proyectos de investigación para comenzar en el 2022, en esta sesión se elevan al CIDH 22 propuestas de proyectos para ser evaluados y -en caso de ser aprobados- comenzar a ejecutarse en enero del 2022. En esta oportunidad, también se presenta un informe de avance de PICT cuya Investigadora Responsable es la ID Guadalupe Álvarez. Respecto de los informes adeudados, estamos a la espera de la entrega de 3 informes de avance y 1 final. Además, estamos atentos y en diálogo con investigadorxs que, habiendo indicado que lo harían, no entregaron nuevos proyectos para el 2022. Informamos al Consejo que, si llegaran a ser presentados en los próximos días, serán firmados *ad referendum* para que pueda avanzarse con la evaluación externa. Ante la situación de excepcionalidad en la que continuamos durante este año a causa de la pandemia COVID-19, informamos que en el IDH hemos decidido aceptar solicitudes de segundas prórrogas excepcionales de proyectos.

Continúa la revisión de los Documentos de Búsquedas tanto de IDs como MAF del IDH (Res. CIDH Nº 3707/17 y 3800/18, respectivamente), y de los Reglamentos de Adscripciones en docencia (Res. CIDH Nº 3574/17), necesaria debido a las novedades incorporadas en el nuevo Reglamento de Concursos de Investigadores Docentes y Docentes de carrera académica.

Por lo demás, la elaboración del **Informe Anual de Actividades 2020** que se presenta a la consideración del Consejo del Instituto en esta sesión ha ocupado una parte significativa del tiempo del equipo de gobierno del Instituto y de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa durante este mes.

Nos encontraremos en la sesión.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano
Presidenta del CIDH